

Santiago, 12 de abril de 2018

F-048-2018

Señor
Osvaldo Macías Muñoz
Superintendente de Pensiones
Presente

**Ref: Primer Aviso, Citación y Carta Poder
Convocando a Junta Ordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en la normativa vigente, adjunto sírvase encontrar copia de la citación y de la carta poder enviada el día de hoy a los accionistas de la sociedad, convocando a Junta Ordinaria de Accionistas de AFP ProVida S.A., a efectuarse el 27 de abril del presente año y copia del primer aviso de citación publicado el día de hoy en el diario El Mercurio.

Saluda atentamente a Usted,

**Mauricio Quiroz Jara
Gerente General (s)
A.F.P. ProVida S.A.**

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso

SHE/



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.

A.F.P. PROVIDA S.A.

Sociedad Anónima Abierta Insc. Reg. Valores N° 1132

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad a celebrarse el viernes 27 de abril de 2018, a las 09:30 horas, en Avenida Pedro de Valdivia 100, primer piso, Providencia, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General y Estados Financieros del ejercicio 2017 y conocimiento del informe de los Auditores Externos.
2. Distribución de Utilidades y Dividendos.
3. Exposición de Política de Dividendos.
4. Elección de Directorio.
5. Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio, del Comité de Directores, del Comité de Inversiones y Solución de Conflicto de Interés, y determinación de su presupuesto de gastos, según corresponda.
6. Designación de una firma de Auditores Externos.
7. Designación de una firma Clasificadora de Riesgo.
8. Informe del Comité de Directores.
9. Informe de operaciones con empresas relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
10. Designación de un periódico para publicar los avisos de citaciones a Juntas de Accionistas.
11. Aquellas otras materias de interés social que no sean propias de una Junta Extraordinaria.

PARTICIPACIÓN EN JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria del viernes 27 de abril de 2018, aquellos accionistas inscritos en el Registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de celebración, esto es, el 21 de abril de 2018.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la sociedad y los fondos de pensiones que administra al 31 de diciembre de 2017, serán publicados en el diario "El Mostrador" del 12 de abril de 2018.

PROPOSICIONES A LA JUNTA

Las proposiciones del Directorio a la Junta Ordinaria sobre las materias a tratar se pondrán a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad (www.provida.cl), a contar del 12 de abril de 2018. Los antecedentes correspondientes a los candidatos a director de la Sociedad serán informados en su oportunidad en el sitio web antes mencionado.

EL PRESIDENTE

Santiago, 11 de abril de 2018

Señor(a)
Accionista de
Administradora de Fondos de Pensiones
ProVida S.A.
Presente

REF: Citación a Junta Ordinaria de
Accionistas y remite Carta Poder.

De mi consideración:

El Directorio de esta sociedad ha acordado convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2018, a las 09:30 horas, en las oficinas de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A., ubicadas en la ciudad de Santiago, Av. Pedro de Valdivia N°100, primer piso, comuna de Providencia, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General y Estados Financieros del ejercicio 2017 y conocimiento del informe de los Auditores Externos;
2. Distribución de Utilidades y Dividendos;
3. Exposición de Política de Dividendos;
4. Elección de Directorio;
5. Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio, del Comité de Directores, del Comité de Inversiones y Solución de Conflicto de Interés y determinación de su presupuesto de gastos, según corresponda;
6. Designación de una firma de Auditores Externos;
7. Designación de una firma Clasificadora de Riesgo;
8. Informe del Comité de Directores;
9. Informe de operaciones con empresas relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
10. Designación de un periódico para publicar los avisos de citaciones a Juntas de Accionistas; y
11. Aquellas otras materias de interés social que no sean propias de una Junta Extraordinaria.

Informo a usted que tendrán derecho a participar en la Junta convocada, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración, es decir, hasta el día 21 de abril de 2018, inclusive.

El primer aviso de citación a la Junta mencionada será publicado en el diario “El Mercurio” con fecha 12 de abril de 2018, en tanto que los dos restantes serán publicados en el mismo medio los días 17 y 23 de abril de 2018.

Se deja constancia que el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre los días 1º de enero y 31 de diciembre de 2017, se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad (www.provida.cl) y, adicionalmente, en consideración a la normativa actualmente vigente, será publicado un extracto de ellos en el diario electrónico “El Mostrador” el día 12 de abril de 2018.

Asimismo, se hace presente que los fundamentos de las opciones de auditores externos para el ejercicio 2018, como también las proposiciones del Directorio sobre el reparto de utilidades del ejercicio 2017, se pondrán a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad (www.provida.cl), a contar del 12 de abril de 2018. Los antecedentes correspondientes a los candidatos a director de la Sociedad serán puestos a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad antes mencionado, en su oportunidad.

Para el caso en que usted no pudiese asistir a esta reunión, le agradeceré firmar la carta poder adjunta, llenando en ésta, de puño y letra, el lugar y fecha de otorgamiento y el nombre y apellidos del apoderado, remitiéndolas al Departamento de Acciones, ubicado en esta ciudad, calle Huérfanos N° 770, piso 22.

Asimismo, agradeceré a usted completar la referida carta poder indicando su nombre, apellidos y cédula nacional de identidad, como accionista poderdante; y, en el evento que el accionista sea una persona jurídica, indicar además de la razón social y Rut de ésta, como poderdante, el nombre, apellidos y cédula nacional de identidad del o los mandatarios que otorgan la carta poder en su representación.

Informamos a Usted que la Memoria se encuentra a disposición de los accionistas y público, en general, a contar del 12 de abril de 2018, en la página web de la Sociedad (www.provida.cl) y se mantendrán copias impresas suficientes de la misma, en la casa matriz, ubicada en Av. Pedro de Valdivia 100, piso 10, comuna de Providencia, Santiago, para las consultas pertinentes.

Saluda atentamente a usted,

Ricardo Rodríguez Marengo
Gerente General

PODER

NOTA: PARA QUE EL PRESENTE PODER TENGA PLENA EFICACIA, EL ACCIONISTA DEBE ESCRIBIR DE PUÑO Y LETRA EL LUGAR; FECHA DE OTORGAMIENTO; Y EL NOMBRE Y DOS APELLIDOS DE LA PERSONA A QUIEN LO OTORGA.

Lugar otorgamiento _____ día mes año

Señor
Presidente de
A.F.P. Provida S.A.
Presente

Con esta fecha autorizo a don (doña)

(Nombre)

(Apellido paterno)

(Apellido materno)

con la facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de la **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.**, convocada para el día 27 de abril de 2018, a las 09:30 horas, o en la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiera efectuarse por falta de quórum, por defectos en su convocatoria o por haber sido suspendida.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado o en quien delegue, podrá hacer uso en la Junta de todos los derechos que, de acuerdo con la ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, me corresponden en mi carácter de accionista, los que podrá delegar en cualquier tiempo.

Doy el presente poder por el total de acciones con que figure en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado y si se presentare dos o más poderes de igual fecha, extendidos en favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines del quórum de votación en la Junta.

ACCIONISTA

RUT O REGISTRO N°

ACCIONES

Firma del Poderdante